

Expediente: 1287/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ MONTERO NORMA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR
90000000000 - MONTERO, NORMA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1287/22



H108013328292

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ MONTERO NORMA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1287/22.-

San Miguel de Tucumán.- Previo y visto el monto de capital reclamado, y encontrándose en vigencia la resolución 401/2026 del Ministerio de Economía y Producción, librese oficio a la Dirección General de Rentas, a fin de que informe si la ejecución seguida en los presentes autos reviste a la fecha interés fiscal. - JMA - 1287/22

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.